

**Circular nº 271/2023**  
**Actualización, 27 de Febrero de 2024**

<b>COMPETICIÓN</b>	<b>CAMPEONATO AUTONÓMICO JECV EQUIPOS SUB14 P.C.</b>
<b>FECHA</b>	<b>Sábado, 23 de Marzo de 2024</b>
<b>SEDE</b>	<b>Valencia "Luis Puig"</b>
<b>CONVOCA</b>	<b>Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana</b>
<b>CONTROL</b>	<b>Comité Autonómico de Jueces</b>
<b>ORGANIZA</b>	<b>C.A. Sprint Moncada</b>

**Tras el aplazamiento de la Competición el 24 de Febrero, se propone esta nueva fecha dónde participarán los equipos clasificados según la circular 73/2024. Cualquier baja de equipos clasificados se tendrán que comunicar antes del martes 12 de Marzo. La inscripción de los equipos se abrirá en la SDP-RFEA a partir del miércoles 13 de Marzo.**

**REGLAMENTO**

**1. Participación**

Podrán solicitar la participación los Clubes de la Comunidad Valenciana con licencia para la temporada en curso, que se inscriban dentro del plazo reglamentario, en base a las siguientes directrices:

<b>Clubes participantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 7 clubes por estadio <a href="http://www.iaaf.org/about-iaaf/documents/technical#scoring-tables">http://www.iaaf.org/about-iaaf/documents/technical#scoring-tables</a></li> <li>• 1 club por organizador, siempre que cumpla con los criterios de participación. En caso de solicitarlo más de un club se le concederá al clasificado por estadio antes que al solicitante que no lo esté. En el momento de publicar los estadios y equipos clasificados es cuando se tomará esta decisión.</li> </ul>
<b>Categoría de los atletas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exclusivamente atletas de categoría Sub14</li> </ul>
<b>Pruebas estadio</b>	60 m.l. ó 80 m.l. - 500 m.l. - 1.000 m.l. - 2.000 m.l. - 60 m.v. ó 80 m.v. 2 ó 3 Km. Marcha – altura – longitud – triple – pértiga - peso
<b>Normas estadio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un atleta por prueba</li> <li>• Cada atleta sólo podrá puntuar en una prueba</li> <li>• El estadio se conformará con atletas por la entidad con la que tengan tramitada su Licencia de rendimiento de los JECV para la presente temporada, independientemente del club al que perteneciera en la anterior.</li> <li>• Serán válidas para el estadio las marcas de las temporadas 2023 y 2024 en pista cubierta o aire libre</li> <li>• Las marcas acreditadas en longitud, triple, 60 m.l., y 60 m.v., en caso de ser realizadas al aire libre solo serán validadas con viento reglamentario.</li> <li>• Se tendrán en cuenta exclusivamente las marcas que los clubs inscriban <b>a través de la plataforma RFEA</b>. Los atletas inscritos sin marca o inscritos con una marca peor a la real <b>no serán revisados por la FACV</b>, y quedarán por tanto con la marca de inscripción que hubiera realizado el club, aunque ésta fuera errónea.</li> </ul>

<b>Plazos estadio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A través de la Extranet RFEA hasta las 23,00 horas del lunes anterior a la competición.</li> <li>• Todos los atletas inscritos tendrán que estar debidamente puntuados en la casilla de la Intranet que indica “dorsal”.</li> <li>• Listado provisional de clubes admitidos: martes a las 14,00 anterior a la competición</li> <li>• Periodo de subsanación de errores: hasta las 18h. del martes anterior a la competición</li> <li>• Listado definitivo de clubes participantes: miércoles anterior a la competición</li> <li>• Si algún club renunciara a participar sería invitado el siguiente Club con mejor puntuación del estadio, siendo indispensable que los clubes aceptados lo comuniquen a <a href="mailto:sectecnica@facv.es">sectecnica@facv.es</a></li> <li>• <b>Si un club clasificado por estadio decide renunciar posteriormente a la publicación de la lista definitiva de clubs participantes, es decir posteriormente al miércoles, este club no podrá participar en esta competición durante la siguiente temporada.</b></li> </ul>
<b>Otros</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los clubes participantes podrán presentar equipos “B” fuera de concurso si quedaran plazas disponibles en alguna categoría</li> <li>• En ningún caso puntuarán para la competición ni serán clasificados en la misma</li> <li>• Deberán solicitarlo por escrito una vez publicada la lista de clubes participantes si observan que en alguna categoría quedan plazas libres hasta completar los clubes participantes</li> </ul>
<b>Atletas Fuera de Concurso</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sólo podrán participar atletas Fuera de concurso en la prueba extra de 60 m.l. para los clubs participantes, cada club podrá inscribir un máximo de 2 atletas.</li> <li>• Los clubes inscribirán a los atletas participantes en esta prueba extra a través de la Extranet en los mismos plazos que el resto de atletas señalando en la casilla del dorsal la referencia “Extra”</li> </ul>

## 2. Inscripciones:

- **Atletas:** los clubes clasificados tendrán que inscribir los atletas participantes a través de la plataforma habitual de la RFEA, <https://sdp.rfea.es/auth/login> siguiéndose estrictamente el siguiente protocolo para las mismas (**no se aceptarán ningún tipo de excepciones a dicho protocolo en forma de inscripciones fuera de plazo, cambios de prueba o marca de inscripción, etc.**):

TRÁMITE	Fecha / Hora / Observaciones
<b>Plazo límite inscripciones</b>	14:00 horas del jueves anterior a la competición
<b>Condiciones inscripciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para que la inscripción sea correcta se tendrá que inscribir al menos el número de atletas mínimo para poder puntuar en la competición en condiciones reglamentarias</li> <li>• Es obligatorio indicar el número de dorsal asignado en la casilla correspondiente</li> <li>• El número de cambios que podrá efectuar cada club con respecto a la inscripción inicial realizada en la Extranet será hasta 5 sin incluir los relevos el día de la competición (incluir una nueva inscripción contabiliza como cambio).</li> <li>• Los clubes accederán a la aplicación a través de su Login y Password, el club que aún no lo tenga podrá solicitarlo a la FACV.</li> </ul>
<b>Publicación listados definitivos</b>	15:00 horas del viernes anterior a la competición

### Sistema de competición

- Para puntuar y participar se deben cubrir al menos 8 pruebas.
  - La competición se realizará a un atleta por prueba
  - Cada atleta puede realizar una prueba más el relevo
  - Si durante el transcurso de la competición se observa que algún equipo no va a cubrir y/o competir con el número mínimo de pruebas reglamentario, podrá ser descalificado y/o excluido desde ese momento de la competición. **En este caso este club no podrá participar en esta competición durante la siguiente temporada.**
  - Puntuación: en cada prueba al primer clasificado se le otorgará el número de puntos equivalente al número de equipos inscritos y así en orden decreciente.
  - Los atletas (o equipos) retirados, no presentados o descalificados no puntúan.
  - Se realizarán series extra de 60 m. exclusivamente para los atletas inscritos en el relevo
  - Los clubes inscribirán a los atletas participantes en esta prueba extra a través de la Extranet en los mismos plazos que el resto de atletas señalando en la casilla del dorsal la referencia “Extra”
  - En caso de empate en la clasificación, será proclamado vencedor el club con mayor número de 1º puestos, 2º puestos, 3º puestos y así sucesivamente.
  - Marcha: Se aplicará el “Reglamento de aplicación del “pit lane” en las pruebas de marcha”
  - **Alineación indebida:** Se considerará alineación indebida, cuando:
    - Un atleta participe sin la correspondiente Licencia de Rendimiento JECV en vigor.
    - Cuando la identidad de un atleta participante no coincida con la del atleta inscrito.
    - Cuando un atleta participe en pruebas no autorizadas para su categoría.
    - Cuando un atleta participe en un número superior de pruebas al permitido.
- La responsabilidad de alineación indebida se presumirá que es del Club al que pertenece el atleta objeto de la infracción.
- La alineación indebida conllevará la pérdida total de puntos y clasificación en el Campeonato, así como de la incoación del oportuno procedimiento por el órgano disciplinario competente.

### Secretaría de competición: confirmaciones, cambios y dorsales

- La Secretaría de competición estará compuesta por una persona encargada de la gestión de resultados y otra persona en megafonía. El acceso a dicha Secretaría estará limitado al Juez Arbitro, al Delegado COVID, al Delegado Técnico de la FACV y al Delegado acreditado por cada club, estando prohibido el acceso al resto de personas presentes en la instalación.
- No se realizarán confirmaciones en la secretaría de la pista, entendiéndose como definitivas las listas de salida publicadas el viernes anterior a la competición
- El número de cambios que podrá efectuar cada club con respecto a la inscripción inicial realizada en la Intranet será de 5 (sin incluir los relevos) hasta 30 minutos antes del comienzo de la prueba a realizar presentando la licencia FACV del atleta o RFEA en su defecto, pasado este tiempo solo se podrán efectuar cambios por lesión acreditada. Los cambios se realizarán mediante el formulario de cambios anexo a esta reglamentación
- Los equipos de relevos se presentarán hasta 45 minutos antes del comienzo de la prueba mediante la ficha de relevos anexo a esta reglamentación
- En la Secretaría de la competición solo se admitirán los cambios e inscripciones de relevos que realice el delegado acreditado por cada Club
- Dorsales: serán obligatorios en todas las pruebas y será responsabilidad del Club proveer del mismo a todos sus atletas
- Para ello deberá utilizar obligatoriamente el siguiente modelo auto rellenable disponible en el siguiente enlace, manteniendo el formato indicado en el mismo, ya que alterar el formato y el tamaño de los dígitos puede acarrear el no acceso a la competición:  
[Dorsal escolar JECV 2023-2024](#)

3. **Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir éste la decisión del Juez Arbitro será inapelable.
4. **Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.
5. El **acceso a la pista** se realizará siguiendo las directrices marcadas en el Anexo 1 de este reglamento. Todos los atletas deberán pasar por cámara de llamadas para la correspondiente revisión de la identidad de los atletas con la licencia o DNI y revisión de equipaje, clavos, bolsas, dorsales, etc. Todos los atletas accederán a la pista acompañados del secretario de la prueba que les conducirá al lugar de competición, igualmente sólo abandonarán la pista cuando el juez correspondiente se lo indique.  
El horario límite de presentación en cámara de llamadas está indicado en el horario de la competición.
6. **Premiaciones:** Se entregará trofeo a cada uno de los tres primeros equipos clasificados por género.
7. **Cláusula de Género:** La F.A.C.V. garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente normativa se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.
8. **Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., para la presente temporada.

**Área Técnica de la FACV**

<b>COMPETICIÓ</b>	<b>CAMPEONATO AUTONÓMICO JECV EQUIPOS SUB14 P.C.</b>
<b>FECHA</b>	<b>Sábado, 23 de Marzo de 2024</b>
<b>SEDE</b>	<b>Valencia "Luis Puig"</b>
<b>CONVOCA</b>	<b>Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana</b>
<b>CONTROL</b>	<b>Comité Autonómico de Jueces</b>
<b>ORGANIZA</b>	<b>C.A. Sprint Moncada</b>

PRUEBA	GENERO	HORARIO CÁMARA LLAMADAS		HORARIO PRUEBA
		APERTURA	CIERRE SALIDA A PISTA	
Pértiga	Mujeres	9:00	9:10	10:00
Longitud	Hombres	9:30	9:40	10:00
Altura	Mujeres	9:35	9:45	10:05
Peso	Hombres	9:35	9:45	10:05
60 m.l.	Mujeres	10:20	10:30	10:40
60 m.l. Serie Extra 1	Mujeres	10:24	10:34	10:44
60 m.l. Serie Extra 2	Mujeres	10:28	10:38	10:48
60 m.l.	Hombres	10:32	10:42	10:52
60 m.l. Extra 1	Hombres	10:36	10:46	10:56
60 m.l. Extra 1	Hombres	10:40	10:50	11:00
Longitud	Mujeres	10:30	10:40	11:00
Peso	Mujeres	10:35	10:45	11:05
1000 m.l.	Mujeres	10:50	11:00	11:10
1000 m.l.	Hombres	10:58	11:08	11:18
60 m.v.	Mujeres	11:06	11:16	11:26
Altura	Hombres	11:05	11:15	11:35
60 m.v.	Hombres	11:16	11:26	11:36
Pértiga	Hombres	10:45	10:55	11:45
500 m.l.	Mujeres	11:16	11:26	11:46
500 m.l.	Hombres	11:24	11:34	11:54
Triple	Mujeres	10:36	11:40	12:00
2000 m.l.	Mujeres	11:42	11:52	12:02
2000 m.l.	Hombres	11:58	12:08	12:18
2 km Marcha	Mujeres	12:14	12:24	12:34
2 km Marcha	Hombres	12:34	12:44	12:54
Triple	Hombres	12:30	12:40	13:00
4x200 Final "B"	Mujeres	12:54	13:04	13:14
4x200 Final "A"	Mujeres	13:04	13:14	13:24
4x200 Final "B"	Hombres	13:14	13:24	13:34
4x200 Final "A"	Hombres	13:24	13:34	13:44

<b>CADENCIA DE LOS LISTONES</b>	
<b>Pértiga masculina</b>	Mínima Solicitada de 20 en 20 Cm Hasta 1.80 + 10 Cm
<b>Pértiga femenina</b>	Mínima Solicitada de 20 en 20 Cm Hasta 1.80 + 10 Cm
<b>Altura masculina</b>	Mínima Solicitada de 6 en 6 Cm Hasta 1.28 – 1.32 – 1.36 – 1.40 + 3 Cm
<b>Altura femenina</b>	Mínima Solicitada de 6 en 6 Cm Hasta 1.20 – 1.24 – 1.28 + 3 Cm
<b>TABLAS EN TRIPLE SALTO</b>	
<b>Triple masculino</b>	Tablas a 7 y 9 metros del foso
<b>Triple femenino</b>	Tablas a 7 y 9 metros del foso

**CAMPEONATO:** \_\_\_\_\_

**FORMULARIO DE CAMBIOS**

<b>CLUB:</b>		<b>CATEGORÍA (M/F):</b>			
<b>CAMBIOS</b>		<b>ATLETA</b>	<b>PRUEBA</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>LICENCIA</b>
1	SALE				
	ENTRA				
2	SALE				
	ENTRA				
3	SALE				
	ENTRA				
4	SALE				
	ENTRA				
5	SALE				
	ENTRA				

**Nombre y Firma Delegado**

**CAMPEONATO:** \_\_\_\_\_

**FORMULARIO DE RELEVOS**

<b>CLUB:</b>		<b>CATEGORÍA (M/F):</b>		
<b>ORDEN</b>	<b>ATLETA</b>	<b>PRUEBA</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>LICENCIA</b>
1				
2				
3				
4				

**Nombre y Firma Delegado**